DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,829] BUENOS-AIRES JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1840. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1840 —— Año 31 de la Libertad, 25 de la Independen. y 11 de la Confederacion Argentina.——

La convencion de paz celebrada entre S. M. el Rey de los Franceses, y el Gobierno de la Confederacion Argentina y las victorias conseguidas sobre el salvage bando unitario son acontecimientos que preparan bases sólidas para su paz interior.

El Gobierno que reconoce en la Divina Providencia el invencible tutelar de la justicia de los pueblos confiesa sumiso que á su poderosa proteccion son debidos aquellos beneficios; y siendo por ello nuestro primer deber tributar á Dios Nuestro Señor alabanzas y agradecimientos profundos—Ha acordado y decreta—

Art. 1. El dia que se designe oportunamente se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una misa solemne con *Te–Deum*, asistencia del Gobierno y de las corporaciones civiles y militares.

2. El Clero secular y las comunidades regulares asistirán al Te–Deum, durante el cual habrá un repique general en todas las iglesias, que empezará en la Catedral.

3. Habrán tres salvas: la primera al empezar la Misa, la segunda al alzar, y la última al tiempo del *Te–Deum*.

4. El dia de la víspera la ciudad será embanderada, y por la noche iluminada. En la misma noche habrá un repique general de campanas, tendrá lugar desde las ocho hasta las diez.

5. El dia de la funcion de Iglesia el ejército formará desde la puerta de la Santa Iglesia Catedral, calle de la Federacion y Camino General Quiroga hasta los Santos Lugares de Rosas, debiendo aquella y estos ser embanderadas en el mismo dia.

6. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1840.—— Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina.——

El Gobierno Delegado ha acordado y decreta.

Art. 1. Los decretos de patentes y papel sellado vigentes en el corriente año, regirán en el inmediato de 1841 sin alteracion alguna.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos-Aires, Diciembre 23 de 1840.—— Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepencia. y 11 de la Confederacion Argentina.——

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los panaderos de la ciudad y campaña, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon en los tres primeros meses del año de 1841, á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido con fecha 7 de Diciembre de 1838; el Gobierno Delegado ha acordado, se publique en los Diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y que los fabricantes de chocolate saquen sus boletos de registro de marcas.

Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838—— Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina——

Debiendo uniformarse la renovacion del registro de marcas de los panaderos, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, á la que se halla establecida para las marcas de los hacendados, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El Departamento de Policía ademas del libro separado que lleva para registrar las marcas de los panaderos, llevará otro para las marcas de los fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon.

2. Los panaderos de la ciudad y campaña y los fabricantes de que habla el artículo anterior, sacarán sus boletos de registro de las marcas en los tres primeros meses del año de 1839.

3. Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1840, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda.

4. Los boletos registrados se escribirán en papel sellado de la sexta clase, siendo este el único derecho que se impone por el expresado registro.

5. Panaderos y fabricantes de fardos de toda especie de marquetas de sebo y panes de de jabon q' pasados los tres meses prefijados no sacasen los boletos de registro, ó no los renovasen, serán obligados á escribirlos en doble papel sellado de la sexta clase.

6. El Gefe de Policía tomará una razon exacta de las panaderias existentes en la Provincia y de las fábricas de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, y cumplidos los tres meses prefijados para la renovacion del registro de marcas confrontará la indicada razon con los registros, y á los que no hubiesen ocurrido á registrar ó renovar los boletos les obligará á sacarlos en doble papel sellado de la sexta clase.

7. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

Estracto de periodicos estrangeros.

CUESTION DE ORIENTE.

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS INTERESANTE.

Nuestro coresponsal particular de Alejandria nos envia unos documentos diplomáticos q' arrojan una nueva luz sobre la política del tratado de Londres y dan pormenores muy curiosos sobre los medios de llevarlo á efecto acordados por las cuatro potencias: hé aquí su contenido:

Contestacion de los cuatro Cónsules á la circular de S. E. Boghos-Bey.

Los abajo firmadados se han enterado de la circular de S. E. Boghos-Bey, fecha en 18 del corriente y no pueden conformarse con los deseos manifestados por S. A. el Virey con respecto á los asuntos de Siria, en atencion á que, segun el art. 11 del convenio celebrado en Londres de 15 de Julio entre los gabinetes de Austria, de la Gran Bretaña, de Prusia y de Rusia y la sublime Puerta, la citada provincia á escepcion del bajalato de Acre debe ser considerada como restituida bajo el dominio inmediato de la sublime Puerta, y á que tienen la mision de animar y proteger por todos los medios posibles aquellos subditos de S. A. que manifiesten fidelidad y obediencia á sus soberano.

(Firmado)

LAURIN, HODGES,
WAGNER, Conde de MEDERN.

Carta de los cuatro Cónsules á S. A. el Virey.

"Habiendo sido invitados los infrascritos de parte de S. A. el Virey de Egipto á manifestarle por escrito las reflexiones que tuvieren que hacerle todavía sobre las circunstancias tan graves del momento, se apresurau á acceder á sus deseos y tienen la honra de acompañarle á este fin el adjunto documento.

"El único objeto de los infrascritos es no ocultar á S. A. nada de lo que pueda ilustrarle sobre sus verdaderos intereses y evitar si es posible los peligros á q' se espondria si se negase absolutamente á acceder á las resoluciones acordadas entre las grandes potencias y la sublime Puerta para la pacificacion de Oriente.

Los infrascritos ruegan á S. A. que se digne admitir con este motivo la espresion de su mas profundo respeto y adhesion.

Alejandría, 19 de Agosto de 1840.

(Firmado)

LAURIN, HODGES,
WAGNER, Conde de MEDERN.

Reflexiones sobre la posicion actual del virey de Egipto, presentadas á S. M. por los consules generales de Austria, de la Gran-Bretaña, de Prusia y de Rusia.

"Por la celebracion del convenio del 15 de julio, la posicion política de Mehemet-Alí se encuentra totalmente variada. Hasta ahora no estaba en disidencia y en estado de hostilidad pasiva sino con la sublime Puerta; pe[ro] desechando las condiciones que se le ofrecen, se encontraria en hostilidad abierta con su soberano y con las grandes potencias signatarias de aquel tratado.

"Mehemet-Alí no puede ignorar la grande importancia y la fuerza de un convenio solemne; el sistema político de la Europa entera no descansa mas sobre la fé y el cumplimiento religioso de los tratados. Asi es como apesar de gravísimas dificultades, que acompañaban á la cuestiones de la Grecia, de Bélgica y de España, los convenios relativos á ellas han recibido exacto cumplimiento, aun cuando los intereses de todas las potencias europeas sobre esas cuestiones no hayan sido siempre idénticos.

"Creer todavia en la posibilidad de una variacion ó de una modificacion en las condiciones del convenio del 15 de julio ó del acta separadas, seria lisonjearse con una vana ilusion. Aquellas estipulaciones son inalterables é irrevocables y los plazos perentorios que se han fijado para su aceptacion, son una prueba patente de la imposibilidad de toda mudanza ulterior.

"Examinemos ahora las alternativas que se presentan en el caso de la aceptacion ó de la no aceptacion del susodicho convenio por Mehemet-Alí.

"Accediendo al arreglo que se le propone, el virey demostraria á la Europa y á la posteridad que no ha sido únicamente un conquistador afortunado, como tantos otros que le han precedido y que no han sabido contenerse oportunamente y consolidar sus conquistas, sino que es á un tiempo hombre de estado y político profundo.

"¡Qué gloria mayor que la de fundar una nueva dinastia, de verla reconocida por su soberano y por la Europa entera! ¡Qué consuelo el de poderse decir á sí mismo al fin de una carrera brillante; lo que yo he creado pasará á mis descendientes á quienes nadie se lo podrá arrancar!

En nuestros tiempos no es ya la estension territorial de un estado, ni su fuerza material la que constituye su bien estar y su seguridad, sino las garantias mas sólidas de los tratados que forman su integridad haciéndolo entrar en el sistema político de Europa. Así es que echando una ojeada sobre el mapa, se encuentran muchos estados pequeños y sin medios al lado de los mas poderosos imperios, y aquellos no tienen que temer ninguna injusticia ú opresion, porque toda la Europa es garante de su honor y de su seguridad. Una vez obtenidas iguales garansias ¿qué le importa á Mehemet-Alí ó á sus descendientes adquirir algunos distritos que hasta ahora no le han reportado ninguna utilidad, y cuya posesion ha absorbido, no solo sus propios recursos, sino tambien la mayor parte de los de Egipto? El virey conoce mejor que otro ninguno los sacrificios en hombres y en dinero que le ha costado la ocupacion de la Siria y de la Arabia.

"Hay mas todavia: en lugar de las desavenencias que desgraciadamente han existido entre la Puerta Otomana y S. A., habria una amistad sincéra y una union fundada en la identidad de interéses políticos y de creencias: la nacion musulmana recobraria su antigua fuerza y prosperidad, y si alguna vez, lo que Dios no permita, la integridad del imperio otomano se viese amenazada por enemigos esteriores, la Turquía podria contar con el apoyo del Egipto, y el Egipto con el de la Turquía para defender la patria comun.

"El interes personal de Mehemet-Alí, el de su familia, la suerte de los habitantes de Egipto y de la nacion musulmana, sus deseos ver conservada la integridad y la prosperidad del imperio otomano, del cual ha dicho siempre que era el mas celoso defensor; todo en una palabra dicta al virey la aceptacion de unas condiciones honrosas y mas ventajosas que una mera estension de territorio siempre precaria y de costosa conservacion.

" Mehemet–Alí tendria todavia abierta una carrera muy gloriosa y brillante. Enteramente tranquilo sobre la suerte de sus posesiones, podria dedicar su energía y todos sus esfuerzos á la consolidacion de las hermosas instituciones que ha creado en Egipto: las estériles regiones de la Nubia, del Soudan y del Senaar ofrecen un vasto campo á las conquistas de la ciencia y de la civilizacion: asi es como Mehemet–Alí adquiriria el nombre de regenerador del Egipto, antigua cuna de las luces.

" Pasemos á la otra alternativa; la de negarse Mehemet-Alí á aceptar las condiciones del convenio. Una consecuencia inmediata de su negativa será el echarse mano de medidas de coaccion.

"El Virey es demasiado ilustrado y conoce sobradamente los medios y recursos de que pueden disponer las cuatro grandes potencias, para lisongearse ni por un momento de poder resistir con sus débiles recursos ni siquiera á una sola de entre ellas; y seria alimentarse con una esperanza

muy funesta el contar en las circunstancias actuales sobre un apoyo estrangero capaz de paralizar las resoluciones de las cuatro grandes potencias. ¿Quién se atreveria á contrarestarlas? ¿Quién sería el que quisiese sacrificar sus propios intereses por los agenos, y comprometer su seguridad propia por pura simpatía ácia Mehemet-Alí? Ademas, ¿qué ventaja positiva sacaría de ello? Que provocaria una guerra general en la cual el Virey sería la primera víctima y sucumbiria inevitablemente. Lejos de serle favorable, semejante intervencion en su favor no haria mas que acelerar su ruina que entonces sería indudable.

"Las cuatro grandes potencias desplegarian fuerzas mas que suficientes para combatir todo aquello que se opusiese al cumplimiento del convenio. Toda la responsabilidad de la guerra pesaria sobre Mehemet-Alí: él habria sido la causa de la intervencion y de la presencia de tropas europeas en Egipto y en Asia. Los pueblos musulmanes sabrian que él era el autor de una guerra que le es enteramente personal.

Mehemet-Alí ha amenazado con que antes de ceder haría correr mucha sangre. Las potencias europeas, al contrario, tienen mucho empeño en evitar en cuanto sea posible el derramamiento de sangre, tanto de los musulmanes como de los cristianos que sirven bajo las banderas de la sublime Puerta. Allí donde el caso lo exija se presentará una fuerza suficiente para imposibilitar toda resistencia y aniquilaria ce un solo golpe.

¿Puede alguien dudar de que el virey sucumbirá? ¿Y sucumbirá con gloria? No por cierto, puesto que no hay gloria en sucumbir por culpa de sí mismo, y á consecuencia de una ciega temeridad empeñando una lucha desesperada. Pero habria gloria y prudencia en ceder á la necesidad y á la fuerza de las circunstancias. Y si Mehemet-Alí sucumbe ¿pasará su nombre á la posteridad? No, porque sus conquistas no han trastornado al mundo como las de Gengiskhan, de Tamerlan, de Alejandro y de Napoleon. La historia dirá: "Bajo el reinado del sultan Mahmoud hubo un bajá de Egipto hombre de gran talento, de mucho carácter y valor que consiguió algunos triunfos contra su soberano. El jóven sucesor de Mahmoud, en el momento de subir al trono de sus antepasados, tendió la mano á Mehemet-Alí para ofrecerle los primeros honores del imperio junto con la paz y concordia: el bajá desechó sus ofertas con altanería, y entonces la Europa se declaró contra Mehemet-Alí, y este sucumbió." Su nombre se perderá entre los de tantos otros bajaes sus antecesores, que se rebelaron y fueron vencidos.

"Negándose á aceptar el convenio, Mehemet Alí podria lisongearse quizá con la esperanza quimérica de que las potencias no adoptarán con vigor y energía las medidas necesarias para llevar á efecto el convenio de 15 de julio. Aun admitiendo este caso imposible, ¿qué se seguiria de aquí? ¿Creeria el virey conseguir la continuacion del statu quo? ¿Y cuál es el estado que teniendo constantemente suspendida sobre su cabeza la espada de las cuatro potencias, con su comercio aniquilado y cortadas sus comunicaciones, podria sostener semejante estado de cosas?

"Mehemet-Alí puede sacrificar sus intereses y los de su familia por un amor propio desmedido, por miras subversivas y por una ambicion sin límites; puede entrar á sangre y fuego hasta el riñon del Asia menor, sembrar la desolacion en la nacion musulmana, amenazar la integridad del imperio otomano, y provocar de este modo la intervencion de tropas europeas prontas á sostener este imperio, y hacer marchar por último á su hijo sobre Costantinopla; pero no lo haria impunemente. Si Ibrahim-Bajá avanzase hácia aquella capital, la retirada le quedaria cerrada para siempre: en la Anatolia encontraria una derrota segura, y tal vez su sepulcro, arrastrando en su caida á Mehemet-Alí y á toda su familia. La Europa no aceptará la guerra sino con repugnancia, y como una lamentable aunque imperiosa necesidad. Las potencias signatarias del tratado de Londres ocupan una posicion demasiado elevada para dejarse llevar de ningun sentimiento de ódio ó de venganza, el convenio se funda únicamente en la equidad, en la conveniencia y en la estabilidad del porvenir. Su único objeto ha sido la consolidacion del imperio otomano: no exige de Mehemet-Alí sino lo que es justo, conforme con sus propios intereses y compatible con su dignidad; pero en cambio exige ante todas cosas lo que reclama la necesidad de una paz general: esta es una verdad de que el virey debe penetrarse.

"Ceda, pues, al imperio de la necesidad, y admita con agradecimiento de manos de su jóven y magnánimo soberano y de la Europa entera la gloria de haber fundado bajo su égida tutelar una nueva dinastía: así transmitirá sus obras á la posteridad; así será bendecido por sus desendientes, y verá su grandioso nombre en páginas de la historia."

"Alejandría, 19 de Agosto de 1840.
(Firmado.)
LAURIN, HODGES,
WAGNEN, Conde de MEDENR.

Cartas de Montevideo venidas ayer á la tarde.

Alejandro Braut	Juan G Peredo
Adolfo Bulbrich	Josefa Gomez
Alfredo Hortton	Juan King
Ambrocio Lezica	Julian Elias
Acencion Quezada	Jacinto Caprile
Antonio Silva	Juan Costa
Amalia Holemberg	Juan G. Martinez
Anselmo Crespo	Juan Monga
Agusto Javier	José Garcia
Angel Aguilar	Josefa Roseti
Alejos Nevarez	Juan Crisol
Andrea A. Sacristis	José Talduondo
Vicente A. Echavarria	Julian Torrondegui
Brigida Villar	Juan A. Lopez
Benito Gandara	Josefa Mendoza
Berbara Gomez	Justo Chuguesaria
Bacilio Pinilla	Juan V. y Vivot
Brigido Ponce	José del Castillo
Baleriana Saenz	Josefa Peña
Bartolomé Pittaluga	José Arca
Carlos Guerrero	Joaquin de Itumarrengui
Cecilia Insua	Luis Pons
Carlos Marenco	Laureano Corrales
Eduardo L. Guevara	Luisa Morales
Eduardo Brearey	Miguel Gurnceta
Enrique Hoker	Mauricia Pintos
Eugenio Garzon	Maria de los S. Gandul
Florencio Seardo	Manuel Corbet
Florencia Thompson	Mercedes G. Berro
Francisco Berdier	Mariano Saavedra
Fernando Pastorino	Miguel A. Saenz
Fidencio Lopez	Narciso Martinez
Geronimo Torrado	Petrona del Marmol
Gregorio El Paraguai	Pedro Berro
Gregorio Dañaveytia	Pedro Lezica
Gerónimo S. Maza	Rufina Cayorda
Gallo y Centeno	Rafael Box
Isidora Salterain	Rita Barrios
Isabel R Videl	Raimundo Cramuel
Juan B. Sanguineti	Ramon Bursaco
Juan Bitar	Simona Bustamante
Jnana Iusua	Santos del Sar
Justo Irure	Santiago Dussol
José Blanco	Salvador Rios
Juan M Equilaz	Simplicia Dantas
Julian Atinage.	Tadeo P. Cavello
Juan T. y Torres	Teodoro Zavala
F. José Garcia	Teodoro Pizarro
José Aguirre	Tránsito Belatines
Juan Botala	Teresa P. de Viola
José Scotto	Tomas J. Panelo
José Maria Donato	

Idem venidas el 24.

Francisco Garcia	Irene R. de Ximenez
Eupilio Guaite	Carlos Sachuell
Basilia Martinez	Lucia C. Robriguez
Gregorio Melo	Francisco C. Pinto
Bernardo Pares	Alejandro Martinez
Felipa Gomez	Santiago Blanc
Bisenta Risoti	Vicente Gonzalez
Juana G Munis	Gregoria Belmar
Juan B. Piaggio	Gregoria A. Baliero
Antonio Franqui	Bernardo J. Fonseca
F Costa	Luis Calzada
Antonio Pairallo	William White
Ana M. Arraga	Antonio Aldao
Luis Mullerr	Dolores Baussyn
Luis Nin	Estevan Peleran
Angela Blanco	Carlos Anaya

POLICIA.

Individuos que se han presentado en este Departamento hoy dia 24.

D. Pedro R. Medina, Buenos Aires,	Montevideo
Santiago Oneto, Italia,	id
José M. Rodriguez, Portugal,	id
Coleta Carcaño. Italia,	id
José Pereyra Mercado, Portugal,	id
Pedro Barravino, Génova.	id
Manuel Rey, España,	id
Manuel Alvarez Crespo de Mora, Portugal,	id
Juan Sosa Monteros, Brasil,	id
José M. Guerreros, Oriental,	id
Francisco Gallardo, Español,	id
Bernardo Castel, idem,	id
Antonio Reissi, oriental,	id
Nicolas Folgueras, español,	id
Juan Bautista Arregui, frances,	id

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 22.
3.ª PUBLICACION.

Da. Victoriana Leon de Mahator 2 hijos.	Rio Janeiro
Benito Mariano de Zabalia.	Córdoba
Santos Dominguez.	Rio janeiro
Antonina Arce 2 sobrinas 2 sirvientas.	id.
Luisa Martinez.	Banda Oriental
Josefa Ruiz.	id.
Josefa Sela.	Rio Janeiro
Jorge Franlis.	Montevideo

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

Da. Rosario Ros, 1 sirvienta,	Rio Janeiro
Ramon Martinez,	id
Ursula Reissig, (negra libre),	Montevideo
Samuel Morton,	Inglaterra
Francisco Cabiró,	Rio Janeiro

DIA 24.
1.ª PUBLICACION.

D. Jorge Haymes,	Gualeguay
Juan Rosa Fernandez,	Vacas
Juan Maria Fernandez.	id.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DICIEMBRE 19, 21, 22, Y 23.

á Vieira y Timoteo.

64 fardos tabaco de hoja, 90 bolsas arroz, 10 fardos pábilo, 50 sobornales yerba.

8 fardos tabaco, 31 bolsas arroz, 8 fardos pábilo.

á D. J. J. Klick y Ca., Universidad 74.

100 barricas carbon de piedra, 6 cajones de rapé, 10 y media pipa de ginebra, 660 fanegas sal.

1 cajon lanilla para banderas.

á O. J. Hayes y Ca., Reconquista 7

13 barricas palo campeche, 2 id. sen de Alejandria, 4 cajones tipos, 1 cajon percianas americanas, 30 barricas azucar, 28 balas papel florete, 90 resmas id. estraza, 20 fardos liencillos.

26 cuarterolas y 100 tarros agua-raz, 1 cajon chapas de caoba,

42 barricas azucar, 1 cajon flor de benjui, cola de pescada acetate de potasa, goma tragacanto y estracto de coloquintidas, 1 id. crisoles, magnesia calcinada, aceite de oso, y estracto de zarza-parrilla, 1 id. sublimado corrosivo, 1 id. mercurio dulce, 1 id. precipitado blanco, 3 id. jalapa en polvo, 1 fardo raiz de altea, 1 id. raiz de orozú.

á D. Jacobo Parravicini.

1,270 frasqueras, cajones y canastos de ginebra, 460 cajones vino de Burdeos.

A Zumaran y Treserra, Reconquista 33

50 cuarterolas vino blanco.

80 cuarterolas vino de Málaga y seco, 110 id. de aceite.

18 pipas y 7 medias id. vino tinto, 100 cajones vino frontiñan, 1 bocoy almendras, 50 cuñetes aceitunas, 7 cuarterolas vino seco.

á J. B. Prelig, Universidad 117.

26 botijuelas aceite, 497 fanegas sal.

170 fanegas sal, 26 botijuelas aceite.

á D. Tomas Gowland y Ca, Reconquista 107

19 pipas, 7 cuartas vino tinto.

A D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

100 bolsas arroz, 30 pipas de caña.

A D. Pablo Antonini, Balcarce, almacen del Sr. Huergo.

146 damajuanas ginebra.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

13 cajones con floreros, 1 cajon chinelas, 1 id. fósforos, 2 fardos camisetas de lana, 1 cajon zapatos y botas, 1 id botas, 8 pipas caña, 46 tercios y 17 medios id. yerba, 214 sacos arroz.

74 bolsas arroz, 4 cajas ticholos, 16 fardos pábilo.

á Juan Brest y hermanos, Federacion 66.

2 fardos lienzos, 2 id. id., 3 id. madrases, 2 id. linoes, 4 cajones zarazas, 120 fanegal sal, 17 pipas vino tinto.

265 fanegas sal, 16 y 2 medias id. vino tinto.

60 fanegas sal, 3 medias pipas y 3 cuarterolas coñac, 3 medias pipas y 3 cuaterolas coñac.

á F. Lango.

1 cajon agua de ambar, agua de colonia fina y ordinaria.

2 cajon frasquitos de olor, polvos para dientes, tinta para marcar, agua de la princesa, bejetal tinta para tenir el pelo y goma lastica para sinrurones.

á José Coelho Meirelles.

10 petacones tabaco paraguayo.

á D. Martin Hardoy, Maipú 14.

9 rollos tabaco.

á D. Tomas Amstrong, Univertidad 37.

6 fanegas sal, 60 fanegas sal.

á D. Santos Dominguez.

11 marquetas cera.

á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.

202 fraspueras ginebra.

240 fanegas sal, 10 pipas caña, 45 pipas 1 una cuarta id vino tinto.

á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

76 pipas, 5 medias y tres cuarterolas vino tinto, 657 fanegas sal, 30 fardos lienzos.

55 fanegas sal, 98 y media fanegas sal.

3 barriles vino, 90 cajones velas de esperma.

á Dowdall y Lewis, Reconquista 76.

150 fanegas sal.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

6 pipas coñac, 33 barriles vino, 200 fanegas sal.

1 cajon pelo de conejo, 1 id. motones negros, 1 id. tafetan negros, 6 id. zarazas, 1 id. gingan, 1 id. pañuelos y varias muestras, 1 id. mechas para quinques, 1 id. pañuelos y muestras de otros, 10 id. y 3 cascos vino de Burdeos, 2 cuarterolas vinagre.

2 cajones zarazas, 1 id. gorros de algodon, 1 id. medias de seda, 2 id. tuvos para quinques, 2 cajones papel de imprenta, 1 un barril azol, 1 cojon marroquines, 2 cajones hilo de sastre.

á D. Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.

130 fanegas sal, 1 bocoy hoces, 1 fardo bramantes, 1 id. lanilla.

á Alejand. R. Lafone, Perú 12.

50 fanegas sal.

340 fanegas sal, 2 toneladas carbon de piedra, 110 rollos tabaco.

11 barricas azucar, 90 rollos tabaco, 72 latas aceite linaza, 2 tonelodas carbon de piedra, 61 rollos tabaco, 10 bolsas café, 4 barricas alquitran, 2 toneladas carbon de piedra.

A Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.

55 fanegas sal, 2 toneladas carbon de piedre, 135 atados fleges.

1 fardo barraganes, 3 cajones pañuelos de reboso, 2 id. id pintados, 2 id. brin ordinario, 3 fardos arpilleras, 1 id. pañuelos de seda, 1 cajon hilo de carretel, 1 fardo lienzos anchos, 3 id. pañuelos á cuadros, 6 cajones zarazas, 1 id, listados á cuadros, 26 fardos bramantes, 6 id. lienzos, 2 cajones zarazas de colcha, 120 fanegas sal.

á Briscoe Twyford y Ca. Catedral 74.

250 fanegas sal.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

2 fardos bramantes, 1 cajon botones con arito, 2 cajones cotines, 2 fardos lienzos, 4 fardos bramantes, 1 cajon zarazas, 275 fanegas sal.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.

1 cajon nanquines, 6 fardos liencillos, 3 id. bramantes, 1 id. pañuelos de seda, 4 cajones zarazas, 6 fardos liencillos: 1 cajon crehuelas, 14 cajones zarazas, 1 cajon meselinas pintadas, 1 id. zarazas listadas, 2 fardos lienzos, 1 cajon pieles, 1 id. cotonia, 33 id. zarazas, 1 fardo bramantes, 1 cajon brin de algodon, 1 id. platillas, 1 id. pañuelo de reboso, 1 id. pañuelitos, 2 id. zapatos, 3 id. hilo de carretel, 1 cojon cotonias ordinarias, 1 cajon pañuelos de felpa, 2 cajones picies, k cajon prunelas, 2 id. listados, 2 id muselina, 2 id, hilo blanco de ovillo, 3 id pañuelos á cuadros, 1 fardo lonetas.

A Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

44 barricos alquitran, 21 tablas, 1 fardo jergon.

á D. N. Graudeveaux.

1 cajon mechas para quinques, 1 id. boquillas para plateros y muestras de merceria.

á Ambrosoli.

2 cajones brin, 2 id. lona, 1 id. brines.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.

37 y media docenas tablas de cedro.

á D. Fernando Deliste.

13 pipas de caña.

á Corte, Francischelli y Ca

1 barrica goma senegal, 132 rollos jarcia, 4 bultos estopa.

á D. Pedro Alfaro, Piedras.

142 sobornales yerba.

á D. Nicolas Bruchet,

1 cajon puntillas de zapateros, 1 fardo becerros.

á Jones, y Johnson.

8 fardos liencillos.

á Hughes y hermanos, Catedral núm 81.

2 fardos bramantes, 1 cajon guantes de seda, 13 cajones pieles, 2 fardos casimires, 1 cajon pañuelos, 1 id. cortes de vestidos, 3 id. muselinas, 1 fardo barraganes, 1 id. lanillas, 1 id. prunelas.

A Mohr Ludovice, Balcarce 53.

300 fanegas sal.

433 fanegas sal.

3 cajones zarazas.

á Dickson y Ca Reconquista 20.

9 cajones hilo de carretel, 3 cajones brines, 1 id. bretañas mezclas.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq 65.

290 fanegas sal, 5 cajones gorras de paga, 337 tercios yerba

260 fanegas sal, 150 tercios yerba, 217 tablas de pino, 20 bocoys cerveza, 14 barricas de barniz, 6 cajones chapas de caoba, 100 cuñetes acero, 40 fanegas sal.

A D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.

156 fanegas sal.

350 cajones vino de Burdeos, 139 canastas aceite.

á D. Juan S. Monteiro.

315 bolsas azucar.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

1 farda prunelas, 3 id. astracanes, 7 cajones zarazas, 1 id. id. de colcha, 1 id. hilo de ovillos, 1 id. id. de carretel, 1 id. zarazas finas, 3 id. macedonias, 1 id. zarazas listadas, 4 id. muselinas, 4 id. zarazas de colcha, 2 id. brines ordinarios, 2 id. género de lana para pantalones, 3 id. cantones, 1 id. brin de hilo rayado.

á Guerin, Seris y Ca., Restaurador 124.

7,000 baldosas.

á C. Ferrary.

8 cajones botes de porcelana y cristal para botica, 1 id. puntillas de zapatero.

MARITIMA.

DICIEMBRE 24.

ENTRADAS.

Bergantin sardo "Procida," procedente de Montevideo.

Un bergantin.

Goleta oriental "Rosa," su capitan Schiafino, de Montevideo el 22, á D. Carlos Galeaco; á D. Juan Best y hermanos, 24 cajones y 1 fardo efectos; á Guerin, Seris y Ca., 10 cajones efectos; á Hughes hermanos, 2 fardos y 4 cajones idem; á H. y G. Dowse, 22 canastos, 50 cajones y 7 tarros idem; á Blanc y Constantin, 1 bulto y 1 cajoncito idem; á Mariano Garcia, 2 cajones y 1 fardito idem; á Juan Galt, Smith y Ca., 5 cajones idem; á Tomas Rousse, 3 cajones idem; á Martin Hardoy, 49 cajones vino; á Juan Langdon, 52 rollos jarcia; á Leon Caumartin, 1 cajon efectos; á Parlane, Macalister y Ca., 5 barriles espíritu de alquitran; á Samuel Lee, 55 rollos tabaco y 36 farditos efec-

tos; á Pedro J. Diaz y hermano, 108 sobornales yerba y S5 rollos tabaco; á Francisco C. Belaustegui, 2 medias pipas y 24 barriles vino; á Zimmermann, Frazier y Ca., 50 cajones velas de esperma, y 3 cajones efectos; á Viera y Timotheo, 6 pipas vino; á la órden, 293 resmas papel de imprenta.

Manifiesto del bergantin amburgues "Parasides," procedente de Santoz—á don Juan B. Soriano, 53 barriles y 833 sacos azucar blanca, 404 idem terciada, 128 rollos tabaco—á José P. Carneiro y Ca., 23 barricas y 60 sacos azucar blaoca, 27 barricas y 20 sacos idem terciada—á Vieira y Timoteo, 20 barricas y 120 sacos azucar blanca, 30 barricas y 50 sacos idem terciada—á don Narciso de A. Martinez, 165 sacos azucar blanca y 85 idem idem terciada.

Manifiesto del bergantin frances "Emma," su capitan Bougos, de 148 toneladas, de Cette—á Juan B. Preling, 600 cajones vino, 119 medias pipas vino tinto, 60 cajones coñac, 400 botijuelas aceito, 60 cajones encurtidos, 550 fanagas sal, 1 barrica clavos.

Bergantin ingles "Middleton," de 151 toneladas, de Montevideo, á don Alejannro R. Lafone, 2,100 cueros vacunos salados, 67 idem bagual idem, 18 toneladas huesos.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin español *Arístides*, para el Mediterraneo, por R y J. Carlisle y Ca.

Bergantin dinamarques *Apollo*, para Cowes, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Fragata americana *Emulous*, para Boston, por Parlane, Lacalister.

Barca inglesa *Harrie*, para Inglaterra, por Kemsley y Ca.

Bergantin frances *Montchini*, para Bette, por Zumaran y Tresserra.

Goleta inglesa *Góndola*, para Falmouth, por Rennie, Macfarlane y Ca.

Bergantin brasilero *Rufina*, para el Janeiro, por Manuel A. Ramos.

Bergantin ingles *Flora*, á Lóndres, despachado por Kemsley y Ca.—Cargadores:—Dowdall y Lewis, 2,579 cueros vacunos salados, 19,672 astas, 175 pipas, 8 medias, 24 y media cuartas pipas con 37 arrobas cada pipa, 1 fardo cerda con 32 arrobas;—á Kemsley y Ca, 22 fardos con 3,300 libras nutria.

Barca americana *Cowper*, para Boston, por Daniel Gowland y Ca.

Bergantin ingles *Catharine*, para Londres, por D. C. R. Horne.

Bergantin ingles *Emma*, para Ingleterra, por el mismo

Bergantin ingles *Mideleton*, para Cork, por idem.

Barca inglesa *Mari Marsden*, para Cork, por idem.

Bergantin sardo *Bella Antonietta*, para Génova, por D. Pablo Putenini.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Polacra francesa *Mariana*, para Montevideo, despachada por Poucel y Ca.—Cargadores:—D. Plablo Quiquisola, 30 arrobas grasa, 4 cajones manteca;—D José C. Reissig, 150 fanegas ceniza;—D. Tomas Rousse, 122 curbos de madera, 18 tablones;—D. Diego Calvo, 20 cajoncitos con 23 arrobas velas, 46 sacos con 260 arrobas nueces, 3 bultitos con 15 arrobas jabon;—D. R. Lanaud, 1 cajon con 60 sombreros de paja;—Poucel y Ca., 500 cajones velas—*de retorno*, 10 pipas vino, 1 fardo con 20 fresadas, 9,000 baldosas, 1 cajon con 16 sombreros.

Bergantin brasilero *Lusitana*, á Montevideo, por D. Jaime Llavallol é hijos.

Bergantin sueco *Swea*, á Nueva York, por Zimmerman, Frazier y Ca.

Polacra española *San Antonio*, á Barcelona, por Rezabal y hermanos.

Barca toscana *Cleopatra*, despachada por su consiguatario D. Manuel Saenz de la Maza, con destino á Cadiz—Cargadores:—D. Francisco Berdier 10,667 cueros vacunos;—D. Manuel S. de la Maza—*de retorno*, 92 fanegas sal.

Polacra española *Virgen de Gracia*, con destino al Rio de Ganeiro por Carlos Horne con 1720 quintales carne, 197 cajones velas, 98 marquetas sebo.

—

Carga del dia 19.

Bergantin sardo *Maria Teresa*, 450 cueros vacunos.

Barca inglesa *Thomas Carty*, 13 fardos cerda mezclada.

Bergantin ingles *William Carey*, 36 pipas sebo.

Fragata americana *York*, 840 cueros vacunos.

Fragata americana *Canada*, 16 fardos lana de carnero, 2 id. cueros de cabra.

Bergantin español *Andaluza*, 240 cueros vacunos.

Barca inglesa *Mary Lloyd*, 25 pipas sebo.

Bergantin americano *Russian*, 18 fardos cerda.

Bergantin español *Aristides* 2,748 cueros vacunos.

Fragata francesa *Duvivier*, 6,100 astas.

Polacra sarda *María Teresa*, 978 cueros vacunos.

Polacra sarda *Caprichoso*, 25 quintales cobre viejo, 37⅓ bronce y 8 id. fierro viejo.

Barca española *Union*, 700 cueros vacunos.

Bergantin americano *Olinda*, 428 cueros vacunos.

Fragara francesa *Clio*, 22 fardos cueros de carnero, 400 cueros vacunos.

Barca americana *Waban*, 42 fardos lana de carnero.

Bergantin americano *Russian*, 81 fardo cerda.

Bergantin hamburgues *Amphritrite*, 800 cueros vacunos.

Bergantin español *Andaluza*, 1,290 cueros vacunos.

Barca belga *Luisa*, 126 id. id.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

El Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA, de 146 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor bravedad. Tiene contratada gran parte de su cargamento, y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, ocurriendo inmediamente á su consignatario——

J. B. Prelig,

d23—15p — Calle de la Universidad número 93.

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el Jueves 24 del corriente, el muy superor y velero bergantin sardo ANA, forrado y clavado en cobre. Admite carga, y tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase al escritorio de——

Antonini Hermanos y Ca.,
Belgrano 30

d22—5p.

Para Cádiz.

Dará la vela el 8 de Enero, ó antes si el tiempo lo permite, la muy velera de primera clase forrada y clavada en cobre, barca española PAQUETE IBERIA: tiene comodidad para veinte pasageros en la cámara. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario Manuel Sainz de la Maza, calle del Restaurador número 47. d19—c.

Para el Rio Janeiro.

El superior y de primera clase bergantin goleta brasilero

SIETE DE SETIEMBRE.

Teniendo contratadas y listas las dos terceras partes de su cargamento dará á la vela para dicho destino el 30 del corriente, y recibe á flete lo restante. Tiene excelentes comodidades para pasageros, y se ofrece el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo,

d18 6p — Calle de la Universidad número 126.

PARA

Montevideo y Génova,

Saldrá para dichos destinos, si el tiempo lo permite, el Martes 22 del corriente, el muy velero y de primera marcha Brick Sconer GERTRUDIS; y para carga y pasageros pueden ocurrir al número 92, calle de la Reconquista, ó á su consignatario D. Jaime Llavallol.
d19—3p.

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona.

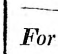

La polacra española SAN ANTONIO, buque nuevo y de superior marcha; tiene la mayor parte de su carga pronta, y tomará el resto á flete si se ocurriese á tiempo, debiendo dar la vela en todo el corriente mes. Para tratar ocúrrase á los consignatarios *Rezabal Hermanos*, calle de la Catedral número 96. d15—3p.

For Freight or Charter to a port in Great Britain.

The fast sailing A I British Schooner AMICUS, 150 tons new measurement, coppered & copper fastener, George Orang, Master; is nearly ready to take in cargo. For terms apply to——

Ferdinand, DeLisle Jr, número 87, calle de la Paz.
d14—8p.

For Freight or Charter to any Port.

The well known fast sailing British Brig FELORAVILLE, 200 tons register, J. Mackinney, Master, is ready to receive cargo. For terms apply to the consignees PARLANE MACALISLER & co., No. 62, calle de la Federacion ——A freight for Liverpool would be preferend.
d2—s.

Para el Havre de Gracia.

FLETE Y PASAGEROS.

Teniendo lista la mayor parte de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin frances YOLOFF. Admite algunos pasageros, y el restante del flete, ocurriendo inmediatamente á su consignatario ——J. B. PRELIG, calle de la Universidad número 93. d9—8p.

For freight or charter to a port in Great Britain.

The remarkably fast sailing A I british barque EMORE 252 tons register, coppered & copper fastened. Elias de Gruebay, Master, on her first voyage is nar ready to take in cargo For terms apply to *Ferdinand De Lisle & Co.*, número 87, calle de la Paz.
d9—3p.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria; tiradoros elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulceras de seda lindas; peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de Colonia, agua de la Banda, aceites de todos olores, polvos para los dientes, fajas elásticas para andar á caballo, y varios otros articulos.
d24—30p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 13.ª DE LA TEMPORADA.

Hoy Jueves 24 de Diciembre.

A BENEFICIO DE

JOSE GIL.

El gran drama nuevo en 5 actos, titulado——

HUNGRIA Y NAPOLES

Ó EL

MONSTROO DE LA FORTUNA

FELIPA CATANEA.

Será decorado con la mejor elegancia posible todas las decoraciones, dando fin con un divertido——

SAINETE.

A las ocho y media.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CIRCO OLIMPICO.

EN EL JARDIN DEL RETIRO.

Gran funcion de bolatin.

El Viernes 25 de Diciembre.

Tendrá lugar una funcion compuesta de escojidas pruebas, a que será arreglada y distribuida con el mejor esmero por parte de la Compañia, dará principio en el órden que sigue:

1. Catalina Manzanares bailará una media caña, y hará una marcha con un vaco de agua en la cabeza y cuatro en la boca.
2. Segundo Laguna despues de una variacion de baile, colocará una silla en la cuerda, en la que se sentará, se incará y se parará y saltará á la cuerda.
3. Manuela Donado bailará un minuet colombiano.
4. Gervasio Masias bailará el Ondú sin balanza, y por conclusion hará una marcha con un cesto en cada pié.
5. El Payaso subirá á la maroma y bailará el Mambrú.
6. Catalina bailará la campana concluyendo con hacer una marcha en la cuerda, llevando dos puñalss en cada pié.
7. Segundo subirá á la maroma con un arco y bailará una lucida baiza.
8. Manuela bailará.
9. Gervasio hará un paseo en la cuerda con un triangulo de cristales en la cabeza, finalizará con bailar la Mariquita.
10. Catalina bailará psr alto.
11. Manuela bailará un fandanguillo.
12. Gervasio despues de bailar hará una prueba en la cuerda.

Dará fin con una divertida escena de un hombre ebrio sobre la cuerda, ejecutada por Segundo y el Payaso.

Dará principio á las 5 de la tarde.

Palcos $3.—Entrada mayores y niños 1 peso.
d22—3p.

Aviso al Público.

Se vende una casa en la calle del Buen Orden número 44: son dos casitas bajas y una de altos. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Piedad número 267, que encontrará con quien tratar. d24—3p.

¡Atencion á lo Barato!

AZUCAR blanca seca á 15 reales libra,
Idem terciada á 13 reales,
Yerba misionera rica á 4 pesos,
Idem regular á 3 pesos,
Idem parnaguá superior 20 reales,
Tabaco picado superior á 5 pesos,
Idem en rama á 4½ pesos,
Arroz del Brasil á 1 peso,

E infinidad de artículos á precios baratos se venden en el almacen calle de Tacuary número 36, frente á la casa del Sr. General Mancilla. d24—3p.

Aviso.

CAL de la Bajada en bolsas de media fanega de la mejor recien llegado, se vende en la calle del Buen Orden número 56. d24—3p.

PARA

El Baradero y San Nicolas

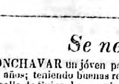

Saldrá una tropa de carretas de mañana á pasado, para el primer punto indicado: y dos mas para el segundo en toda la presente semana. Los señores que gusten remitir algo, pueden ocurrir á casa del apoderado que subscribe——

José María de Agote,
Calle de Cuyo número 110.
d24—3p.

Se necesita

CONCHAVAR un jóven pardo ó moreno como de 12 á 14 años; teniendo buenas recomendaciones ocurra á la lateria calle de Suipacha, esquina á la de Cangallo.
d24—3p.

NOVENA

DEL NACIMIENTO

De Nuestro Señor Jesu-Cristo.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37. d24—3*

Aviso.

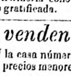

En la noche del 22 del corriente se ha disparado de la calle de la Piedad, puerta almacen de D. Salvador Moreno, un caballo colorado, de poca cola, con silla, y las riendas tienen argollas de plata. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la Plaza de Lorea, esquina harineria conocida por de Molinares, será generosamente gratificada. d24—3p.

Se venden broches superiores.

EN la casa número 6 calle de Balcarce, los que se darán á precios menores que en cualquiera otra parte.
d24—7p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almoneda y remato en las galerias de casa de Justicia, los dias 8, 9 y 11 del mes entrante Enero de 1841, á las 4 de la tarde; una casa en esta ciudad calle de Europa número 142, tasada en 14,395 pesos 6 reales moneda corriente, perteneciente al finado D. Pedro Echanaguecia.——Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1840.

Adolfo Conde.
Escribano público.

Se vende

Una casa quinta del finado D. Manuel Lago, sitada en la calle de la Plata, de la Plaza de Lorea diez cuadras para el campo; hace cruz con la esquina y casa de D. Francisco Alvarez, dicha es compuesta de una cuadra en cuadro: su edificio al Norte, compuesta de una esquina con su trastienda y cuarto mas que sirve de cuadra para panaderia y una sala, con su correspondiente corral cercado de pared, á mas en el mismo frente dos cuartos de alquiler con sus correspondientes oficinas y su patio cercado de pared, puerta saguan á la misma calle, con sus piezas para la quinta, sala, comedor, dormitorios, un cuarto y cocina, un corredor, pozo de balde, un gran parral todo debajo de pared; la quinta es compuesta de muchos árboles de frutas buenas, higeras, perales y duraznos de varias calidades. El que se interese en ella, se verá con la dueña que vive en la misma casa. d24—8s.

Aviso interesante.

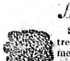

Se arrienda una hermosa chacra á distancia de tres leguas de la ciudad, en el partido de los Quilmes, lindera con la que ocupa D. Tomas Bell, con una hermosa casa toda de material y un granero para depositar frutos: el terreno está todo zanjeado y con cerco de pita y tala; tiene como de 8 á 10 cuadras de monte de durazno, membrillos, guindas, peros y muchas otras frutas, y agua permanente. Para tratar ocúrrase al número 187, calle de Potosi. d24—3p.

Pérdida.

El 23 del corriente como á las 7 de la mañana, se han perdido del bajo del Fuerte cuatro bueyes mansos; un blanco pescuezo negro; otro osco rosillo; un llaguané negro, y otro barrozo. El que dé noticia de ellos será gratificado con 50 pesos, en la calle de la Piedad número 1, que hace una esquina ochavada. d24—1p.

Ojo, ojo al aviso.

SE previene á todas las personas que tengan prendas empeñadas en la calle de Córdoba puerta número 107, que venciéndose el 28 del presente el término del mes que se les dió para sacarlas; á mi pedimento ha ordenado el Sr. Juez de Primera Instancia se tasen todas ellas, y se pasen al martillo para que sean rematadas. Lo que se avisa por última vez á los interesados—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1840.

Servando Pereira.
d24—3p.

¡ Viva la Federacion !

EL Balanceador de Número que subscribe, pone en conocimiento de los señores que tuvieren necesidad de sus servicios en su empleo, que se ha mudado á la casa de su propiedad calle de Bergrano número 198, hallándoselo con preferencia en su almacen frente mismo á la puerta de la Iglesia de San Juan.

Manuel Saubidet.
d24—3p

Se vende

EL armazon de la libreria número 30, calle de la Catedral, y al mismo tiempo se alquila dicha libreria y casa. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad de hacerse dueños de uno de los mejores locales de la ciudad, tendrán la bondad de ocurrir á dicha casa desde las siete hasta las nueve de la noche á donde encontrarán con quien tratar. d22—5p.

Aviso.

SANGUIJUELAS grande y escojidas rusas, de la mejor calidad que se hallan actualmente en la plaza, se venden por mayor y menor en casa del Profesor de Flebotomia y Dentista nue firma, calle de Cangallo número 86, a 1, 2 y 3 pesos, y siendo por mayor mas baratas, respondiendo él mismo por su prontitud en prender y buen efecto.

Luis de Monra.
d23—10p

Gran Baratillo.

Calle de las Piedras núm. 29, al lado del Templo Escoses.

YERBA paraguaya superior á 12 pesos libra,
Idem misionera tan buena como la paraguaya á 5 ps,
Idem idem idem 4 pesos 4 reales,
Idem muy buena á 4 pesos,
Idem idem 22 reales,
Azucar terciada seca á 13 reales,
Idem blanca idem á 2 pesos,
Arroz del Brasil muy bueno á 10 reales,
Tabaco en rama el mejor que hay en la plaza á 5 pesos
Grasa fina á 1 peso,

Orejones y pasas moscatel fresca, nueces y pasas de higos blanca y negra fresca, jabon de España y del pais, velas, galleta fina, almidon, cigarros, fideos, que se venderá á precios baratos. d23—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso á los vigilantes.

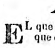

El Martes 22 del corriente se ha desaparecido de casa de su patrona un mulatillo llamado JOSE, de edad de 7 años: lleva puesto un sombrero de paja, pantalon de brin plomo descolorido y en mangas de camisa. El que lo encontrase ó dé razon en la calle del Restaurador Rosas, frente al número 156, será gratificado.
d23—6p.

Ama de Leche.

EL que necesite ocurra á la calle de Belgrano número 277, que encontrará con quien tratar.
d23—3p.

Aviso.

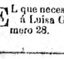

Se necesita una casa, corralon ó hueco, aparente para poner un establecimiento de veleria solamente. El que lo tuviere y quiera ajustarse, ocurra á la calle de Suipacha número 32.
d23—3p.

Ama de Leche.

EL que necesitase una ama de leche entera, puede ocurrir á Luisa Gomez, que vive en la calle de Balcarce número 28. d23—1p.

Conchavada.

SE necesita una para la cocina ó para mucama, en la calle de Potosí número 18. d23—6p.

AVISOS.

¡ Viva la Federacion !

En la noche veinte y dos del corriente se ha encontrado un caballo con silla; se avisa al que se le haya perdido, ocurra á la calle del Buen Orden número 24, que dando las señas de el le será entregado.
d24-3p.

Conchavada.

SE necesita para el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 132, pudiendo presentar buenas recomendaciones. d23—3p

Aviso.

EN el almacen número 129, calle de la Federacion, hay manteca fresca del dia, á 5 pesos 4 reales libra.
d23—3p

Aviso.

SE necesita una conchavada para el servicio interior d una casa de familia, y otra para la cocina. Ocúrrase e la calle de Belgrano número 160. d32—3p. á

Fresh Currants

Just received, on sale at the grocery store, calle Reconquista No. 46. d22—3p.

Ama de Leche.

EN la calle de Belgrano número 124, se ofrece una sana, que recibirá algun niño para criarlo en dicha casa.
d22—4p.

A las costureras.

EN la calle de la Universidad número 29, á media cuadra de la Plaza, se necesitan costureras de camisas. Las que se hallen con aptitudes y ofrescan garantias, pueden ocurrir á la tienda indicada, á cualquier hora del dia.
d22—3p.

Ojo al aviso.

QUIEN hubiese encontrado una bolsita de mostacilla con boquilla, y en ella la contidad de doscientos cuarenta pesos papel moneda en un villeto de doscientos, y dos de á veinte, que se perdieron desde la tienda sastreria del muestro Garcia, calle de la Victoria, y dando vuelta á la calle de Representantes ó Correo Viejo; se suplica á la persona que la hubiere hallado, reteniendo los cuarenta para si por el hallazgo, se digne entregar la bolsita indicadas con el resto, en la calle de los Estados Unidos casa número 103.
d22—3p.

Pavos Reales.

SE venden dos machos famosos. Calle de la Victoria número 47. d22—3p.

Se necesitan

Una cocinera y una mucama

PARA cargar una niña en una casa de familia. Las que tengan buenas recomendaciones sobre su conducta, pueden ocurrir á la calle de las Piedras número 153.
d22—3p.

Almas compasivas.

DEVOTOS y hermanos de Nuestra Madre y Señora del Carmen, socorran un pobre de pies y manos de dos años largos de padecimientos, calle de Tacuarí número 217, de la Iglesia de la Concepcion, la segunda puerta de calle tirando para San Miguel, sobre mano izquierda. d22—2p.

Aviso.

SE necesita conchavar un jóuen de 12 ó 14 años en clase de aprendiz de oficio tonelero. En la misma casa hay en venta un apero completo de media-dedida; calle de la Piedad número 204, darán razon. d22—3p

Aviso interesante

EL saladero de Trapani situado en la Ensenada, se alquila en términos ventajosos. Ocúrrase á la calle de Potosí número 98. d22—3p.

A LOS
Subscriptores al Instructor.

SE previene á estos Señores, que se han recibido en la Libreria de la Indeuendencia calle ue los Representantes número 60, 27 números del INSTRUCTOR; advirtiendo que los números que no se hayan sacado antes del 5 del próximo Enero serán vendidos: el precio de cada número está fijado á seis pesos para los Sres. subscriptores. d22—10p.

Sal superior de Cabo Berde y de Cádiz.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores en Barracas y en el hueco de maderas calle Novea atras de Sto. Domingo: en dicho hueco de maderas encontrarán con quien tratar. d21—30p

Velas de molde.

SE vende una partida, en cajones de á 32 lib. al gusto del comprador Ocurrase a la calle de Cangallo núm. 67, esquina frente al café conocido por de Catalanes.
d21—3p

Se vende

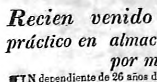

UN carro con todos sus aperos y necesarios; quien gustare comprarlo podrá verse con su dueño que vive en la calle de Europa N. 25, de las doce hasta las tres de la tarde.
21—3p

Recien venido del Janeiro y práctico en almacen de comestibles por mayor.

UN dependiente de 26 años de edad, práctico é inteligente en almacen de comestibles por mayor, se ofrece á los Sres. que gustaren ocuparle, pudiendo dar imformaciones de su conducta. La persona que lo necesite, podrá dirijir á esta imprenta una esquelita con las iniciales J. D. S. G.
d21—3p

Se vende

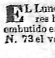

UNA casa sita en la calle de las Artes al lado del N. 260; tiene 10½ varas de frente y 42 de fondo. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Piedad N. 420. d21—3p

Se ha perdido.

EL Lunes 14 por la mañana desde el cuartel de Restauradores hasta Sto. Domingo un pendiente de aros de topacio embutido en oro, y se ofrece al que lo entregue calle de Chile N. 73 el valor de ello y 20 ps. mas. d21—3p

Aviso interesante.

Se vende la Balandra *Victor* con todo su aparejo y del porte de 2,000 arrobas, surta en la boca. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Maipú N. 47. d21—3p

Ama de leche.

EN la calle del Buen Orden N. 159, se necesita una que puede acreditar buena conducta. d21—3p

Aviso.

EN la Recoba Nueva N. 60 se han sacado zapatos ingleses para hombres recien venidos, y sombreros de paja para niños á precios comodos. d21—4p

Jamones riquisimos.

EN el almacen calle de la Piedad N. 108 se acaba de recibir de Europa una partidita de jamones superiores.
d21—3p

Busca acomodo.

UN mozo de 18 á 20 años de edad, español de nacion, que puede dar informes de su conducta solicita colocarse en un almacen por menudeo. El que lo necesite podrá dejar en esta imprenta el núm. y calle de su casa. d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende un mostrador con armazon y vidrieras como para almacen de zapatos. El que se interese en él puede ocurrir á la calle de la Federacion N. 193 que encontrará con quien tratar. d21—3p

Ojo al aviso.

EN la hojalateria calle del Perú N. 46 hay de venta por mayor y menor agua ras á 26 ps. galon y por botella á 5 ps. una. Tambien hay damajuanas vacias que han servido para esto mismo, y se vanderán al precio de 5 ps. una.
d21—15p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso
OFICIAL DE LA POLICIA.

POR resolucion Superior, se saca nuevamente á remate el servicio del alumbrado público de la ciudad por todo el año próximo de 1841, el que deberá efectuarse en pública subhasta á las puertas de la casa Central de este Departamento el dia 26 del corriente á las 5 de la tarde; advirtiendo que el actual rematador debe entregar todos los útiles del ramo en buen estado de servicio y los faroles compuestos.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840. d18—

Se necesita

UNA persona que tenga algunos conocimientos en el negocio de frutos del pais para mayordomo de un establecimiento en la ciudad El que quiera colocarse y tenga quien lo acredite, puede ocurrir á la casa número 188, calle de la Reconquista. d19—3p.

Aviso.

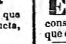

Se venden sombreros de paja de Chile de superior calidad y á precios muy cómodos. Se encontrarán en la calle de la Reconquista núm. 97, de Santo Domingo media cuadra para la Plaza. d19—3p.

Interesante á los barraqueros.

EN la calle de la Victoria número 342 se halla en venta un carro para labar lana de superior calidad y recien construido El que se interese en él ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. d16—3p

FLORES.

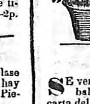

Se vende un jardin portatil de plantas escojidas; calle de la Catedral número 97.
d19—3p.

Aviso.

SE vende una sepultura de bóveda con pirámide y cuatro balcones de fierro fabricados á toda costa. Mas una carta del Mediterraneo hasta Constantinopla, un estante, dos palanquetas de fierro, ganchos de fierro para buques, un resto de tejas y ladrillos, una caja de jacarandá y unas balanzas de mostrador con todas sus pesas correspondientes. De la Plaza de la Concepcion una cuadra para Barracas, en la esquina del finado Maragato darán razon. d1d—3p.

Paraguas, parasoles y ballenas.

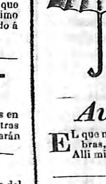

Hay paraguas buenos y muy ricos, y pequines riquisimos para poner cubiertas, quitasoles diversos, y pequin punzó para cubrirlos, ballenas de corcet anchas y augostas. En la parágueria de Sanjurjo, calle de la Victoria número 174, de la Plaza pasadas tres cuadras, frente el almacen del Sr. Acuña.

d19—8p.

Aviso interesante.

EL que necesite una campana superior con peso de 90 libras, se vende en la calle de Charcas número 151. Alli mismo hallará con quien tratar. d19—3p

Gratificacion.

Ayer Jueves 17 de 9 á 11 de la mañana desaparecieron de la Plazoleta del Mercado, hallándose atados á los postes, dos bueyes, uno osco negro y otro osco colorado, con marca de D. Jervacio Rosas. Quien los entregue en la Policia ó al Juez del Mercado, será gratificado.
d19—3p

Aviso al público.

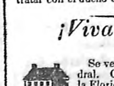

Hay en venta dos carretas aguadoras en muy buen estado, completas; igualmente se deja á eleccion del comprador la compra de las dos pipas, como de los bueyes en que actualmente está trabajando. En la misma casa hay en venta como 300 arrobas de lana mestiza. La persona que se interese puede ocurrir á tratar con el dueño en la calle de la Federacion número 214.
d18—3s.

¡Viva la Federacion!

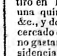

Se vende un casa nueva en la calle de la Catedral. Otra en la de Cangallo cuadra y media de la Florida. Otra en la del Parque, dos cuadras y media de la Florida. Otra inmediato á la Plaza Nueva con 8 piezas de azotea y fondo completo. Otra en la de Suipacha, cerca del Retiro con fondo completo y nueva en 8,000 pesos. Otra frente al Retiro en 12,000 pesos. Una casa quinta en la calle de Maypú cerca del Retiro en 14,000 pesos, casa nueva y con 60 varas de frente y una quintita. Otra en la calle de las Piedras con 6 piezas, &c., y dos patios grandes y fondo con muchas plantas, todo cercado de pared y de azotea, y en el mejor estado como para no gastar en algunos años, en 20 mil pesos, y otras por la Residencia, y Plaza de Lorea ó Piedad, Tacuarí, &c.: como así mismo, algunas quintas en buen local ó quintitas tambien, bien situadas, &a. Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. Hay tambien un obraje de ladrillo.
d17—4p.

Cocinero.

SE necesita uno, en la calle de la Victoria número 89, al que se le pagará un buen sueldo; siendo inoficioso ocurrir sin llevar buen informe de su conducta. d18—3p

Aviso.

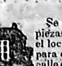

Se necesita comprar una finca que tenga 4 ó 5 piezas, con un frente regular y fondo lo mismo; el local deberá ser: desde la calle del Temple para el centro hasta la calle de Cuyo; y desde calle de las Artes hasta el rio. Quien la tubiere ocurra para tratar á la calle del Perú (antes Florida) número 166. d17—3p.

¡Viva la Federacion!

En la calle del Temple, de la plaza cuadra y media para el rio, á la derecha, se vende una casita número 134, con sala, aposento, cocina y lugar, edificada en 4½ varas de frente y 22 de fondo. El que la quiera comprar en la misma casa hallará con quien tratar. d18—3p.

Interesante.

SE vende muy barato una caja de fierro para dinero, en la calle de la Paz número 170. d18—3p

Ama de leche.

SE necesita una sana y de buena conducta en la calle de la Victorio número 15 á media cuadra de la plaza.
d18—3p

Se necesita.

UN muchacho de color de 10 á 11 años para conchavado Ocurran á la calle de la Victoria numero 15 á media cuadra de la plaza. d18—3p

GranBarati llo.

DE yerba superior á 22 reales y azucar blanca á 2 pesos y 18 reales libra en la casa esquina vulgarmente conocida por de Juan Bando, de san Nicolas para el norte 2 cuadras call de las Artes y Tucuman. d18—3p

Aviso al comercio.

EN la libreria conocida por de Ortiz, entre el Colegio y San Francisco, hay para vender un juego de libros en blanco para cualquiera casa de comercio que los necesite.
d18—3p

Se vende

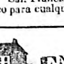

EN 30 mil pesos una casa en la calle de la Paz: para tratar ocurrase al escritorio calle de la Piedad núm 88. d18—3p

Aviso Interesante

A las personas del buen gusto.

EN la calle de la Piedad número 222, de San Miguel á las tres puertas para el rio, se han recibido efectos superiores recien desembarcados y á precios acomodados.

Yerba paraguaya de primera á 20 pesos; idem misionera á 4 pesos 4 reales; parnaguá á 2 pesos; azucar blanca muy seca á 2 pesos 2 reales; idem terciada á 15 reales; tabaco negro en rama superior á 5 pesos; idem correntino de pasa oja á 10 y 11 pesos; paraguayo á 18 pesos. d—7—3p.

Se venden

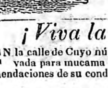

UN birlocho: la caja y armazon es de algun uso pero el rodado es nuevo y fuerte con excelente eje; se dará muy barato. El que se interese en él puede verlo en la calle de la Federacion núm. 215, y en frente núm. 196 encontrarán con quien tratar.
d18—8p

¡ Viva la Federacion!

EN la calle de Cuyo número 16, se necesita una conchavada para mucama y planchar: no teniendo buenas recomendaciones de su conducta, se escusa molestarse.
d17—3p.

Se vende

UN carro enyantado con su montura en buen estado. Los señores que se interesen en él ocurran á la calle del 25 de Mayo número 154, para tratar con su dueño. d17—3p

Se necesitan

DOS oficiales hojalateros, de juiciosa conducta y regulares instrucciones en el arte: tambien un jóven para aprendiz. En la lateria calle de Cangallo esquina á la de Suipacha darán razon. d17—3p

Se vende

UN sillon con ruedas propio para una persona impedida de caminar. En la calle del Perú número 99.
d17—3p

Se vende

UNA casita en la calle de Arenales, del Retiro tres cuadras para el campo. Tambien se venden don carretas una para caballos y otra de bueyes. Alli mismo vive el dueño. d17—3p

¡ Viva la Federacion !
¡ Rosas, Independencia ó Muerte !

TACHOS PARA JABON.

EL que necesite puede ir á verlos á la chacra del finado Ballester, conocida por *chacra de Rocha*, sita en el partido de Quilmes, cuartel 2, ó Lomas de Samora; los que hay son dos, pero se venderá uno de ellos sino quisieren los dos. Para tratar ocúrran al citado establecimiento donde vive su dueña. d17—3p

Atencion

Al Gran Baratillo.

YERBA misionera que iguala á la paraguryа á 4 ps 4 rs., tabaco de hoja paraguayo muy bueno á 16 ps. libra. En la calle del 25 de Mayo número 51 del fuerte al concluir las dos cuadras para el Retiro sobre la mano derecha. En la misma casa se necesita una cigarrera para hacer cigarros. d17—6p

Efectos en Venta
POR MAYOR
En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí números 109 y 111, se encontrará lo siguiente.

YERBA misionera,
Idem parnaguá, primera clase,
Idem de segunda clase á un precio muy barato,
Azucar blanca y terciada,
Pavilo norte americano,
Tabaco negro superior,
Arroz del Brasil y tucumano,
Papel florete y medio florete,
Idem de estrasa,
Pasas moscatel y de higo,
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
Bayeta de pellon,
Coleta,
Arpilleras,
Esteras de la India, y otros varios artículos á precios muy baratos. d16—10p

Zapates ingleses

Finos y frescos de la mejor calidad que ha venido al pais, hay á venta en la esquina frente á las casas de Pueyrredon, calle de la Piedad número 35, y Paz numero 25. d17——15p.

Yerba Paraguaya.

LA hay muy esquisita y de la mejor que hay en el pais, en la calle de la Federacion número 129; hay tambien yerba misionera muy rica á 4 y 5 pesos, y bacalao fresco á 2 pesos libra. d17—6p.

Interesante.

En el almacen de zapatos calle de la Reconquista número 2, bajo los altos de Escalada, se ha sacado un surtido de zapatos ingleses para hombre, finos; y de tres costuras de lo mejor que ha venido al pais, y á precios equitativos. d16—6p.

Se vende

UN cuarto de tierra con lo en el adificado, situado en la calle de la Reconquista pasado la Plaza de la Residencia. Darán razon calle de San Juan, frente al número 79, detras del Hospital. d16—8p.

A los Señores Humanos
A
LA CARIDAD.

DE las Monjas Catalinas dos cuadras para el campo sobre la izquierda, cuarto á la calle, vive una señora tullida y desauciada de los médicos de pies y manos de diez años de enfermedad. Suplica á los Señores que puedan socorrerla con sus limosnas, que vivirá muy agradecida, quien encomendará en sus oruciones al nombre de la Santisima Trinidad. d15—6p.

PRIMAVERA,
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Importantísimo á la Humanidad.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 493, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. d15—8p

Interesante á los enfiteutas.

EN la casa número 6, calle de Balcarce, se vende la accion á cinco leguas de tierras. El que se interese por ellas, ocurra á dicha casa que tendrá con quien tratar.
d14—7p.

Muy importante.

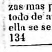

Se vende una posesion en un local excelente para negocio, situada en el camino real de San José de Flores, como quince cuadras antes de llegar á la iglesia de dicho pueblo; es conocida por del finado Requejo, y se compone de una cuadra en cuadro, con una esquina, trastienda, cuatro piezas mas para familia, un granero y demas oficinas precisas; todo de azotea y en el mejor estado. El que se interese en ella se servirá ocurrir á su dueño calle de Venezuela número 134 d15—6p.

Aviso

Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehiculo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crómicas; las flores blancas tan comunes y obtinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas, y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada freccuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virdud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; snaviza prodigiosamente los dolores de gota, finalmente es un específico contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos peertos, se preservarán del vómito y fiebre amarilla. d14 15p

Mulas.

El que necesite mulas para embarcar, ó para el servicio en la ciudad, puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon del vendedor. d8—15p.

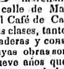

MUDANZA
DE
FABRICA DE SILLAS.

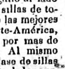

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usades, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.
d5—15s.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA